

# LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea.	50 cénts. de peseta.
En la cuarta " " " "	25 " " " "
A los no suscritores.	
En la primera página, línea.	75 cénts. de peseta.
En la cuarta " " " "	37 " " " "
Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningun original será devuelto.	

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 2

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahorrados los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cén
En Gerona: un mes	1	25
" " " trimestre.	3	"
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	0	"
Números sueltos 10 centimos.		

## Talla política.

Más; como había de saber utilizar los múltiples recursos que tenía á mano si le falta á D. Félix Maciá la inteligencia para ello? Y aun cuando podría decirse en su abono que le faltaba práctica, cosa que no puede sostenerse porque se puede objetar que todos los que le han precedido no la tenían al principio y sin embargo no han corrido el ridículo que dicho Sr. porque suplian esta defecion con su talento y con la autoridad que les daba su personalidad política que con el mismo se habían sabido crear.

Sin duda alguna el partido de la fusion sagastina tenía su completa ruina en esta capital á causa de la enconada lucha que tiempo há devora á sus fracciones y que en su saña no olvidan ni se perdonan unos á otros sus errores y desaciertos si nombraba alcalde á uno de sus prohombres de significacion reconocida y de prestigio entre los mismo por su larga vida en las filas sagastinas, y echando mano á un recurso usado muchas veces en los pueblos rurales, para que el tiempo amortigüe las pasiones que corroen el corazon de este partido en Barcelona ó para rehuir responsabilidades y compromisos acordaron nombrar Alcalde á D. Félix Maciá y Bonaplata, saliendo de apuros por el momento por este socorrido medio.

Pero aun que la inmensísima mayoría de los barceloneses no tenemos ninguna culpa en ello, por obra y gracia de esos confusio-nistas nos ha tocado esa calamidad á semejanza de la fábula de las ranas pidiendo rey, solamente que las ranas en este caso han resultado ser los individuos del citado partido.

Y viene ajustada y de molde esta fábula, puesto que ya hoy tiene enemigos numerosos en el Municipio y en sus centros políticos y, según he leído en periódicos de esta, se recojen firmas para que no figure en el número de sus socios, y afirmando que dentro brevisimo tiempo le obligarán á dimitir la vara que no sabe sostener entre sus débiles manos poniéndole, como dicen, dueñas, respecto á su inutilidad para el cargo que desempe-

ña, pues hasta se formulan cargos á su secretario por pedir cantidades, y al mismo Sr. Maciá por haber pagado para que no se pusieran de manifiesto al público su ineptitud y falta de virilidad y se publica en esta capital en letras de molde á mas de todo de lo que llevo relatado, que á empleado á todos sus parientes é íntimos que lo necesitaban; esto lo dicen y lo afirman periódicos que ven la luz en ésta y que están al corriente de las cosas del municipio.

Pero, qué más, que talla política tendrá don Félix, ni que figura será la suya, cuando salió elegido concejal por «trescientos» votos; aquí, donde el municipio dispone de miles de votantes entre municipales, dependientes de consumos, barrenderos de la Ciudad, vialidad y conducciones, contratistas semipiternos de sus obras públicas etc., etc.; tantos son, que renuncio á enumerarlos para no fatigar ya mas con su detalle la atencion de los asiduos lectores de «La Provincia».

¿Qué talla política será la del señor Maciá, cuando se ha hecho público y notorio, que en la última ó penúltima de las sesiones celebradas se pudo conjurar á duras penas y con grandes esfuerzos que se pusiera sobre la mesa por la mayoría y la minoría un voto de censura á la presidencia?

Hé aquí todo el prestigio que ha adquirido con empuñar la vara de la Capital del Principado; si hubiera tenido ingenio y talento, desde este puesto se hubiera dado á conocer y se habria abierto paso.

Está de Dios que el partido de la fusion para evitar un mal tenga que caer en otro mayor, y este lo es, desde el momento que pone en punto tan espinoso á una verdadera nulidad bajo el concepto del desempeño en este cargo honorífico y gratuito, porque lo de obligatorio á nadie se obliga para ejercerlo en estos tiempos.

Ya pueden formar juicio y completarán de formarlo con lo que me resta aun decir los electores que lo votaron para Diputado á Cortes en el Distrito de Puigcerdá, reflexionen un solo momento qué capacidad, qué energía, qué agudeza y qué entereza de carácter concurrirían en su elegido y, sin que quiera decir que son ingratas divagacio-

nes á ellos dirigidas, no haré mas que significarles que si ellos no le hubieran hecho Diputado no lo hubieran llevado las circunstancias á ser Alcalde de una ciudad que por su grandísima importancia los necesita de otro temple y tal vez nuestros asuntos municipales llevarían otro sesgo muy distinto del que llevan ahora y que sin duda sería mas beneficioso para los intereses comunales.

Para pasear en coche todo el dia pagado por los barceloneses y para darse lustre codeándose con altas personalidades, cualquiera en estos puestos sirve por la autoridad que representa; y debe D. Félix sin duda tener presente, que no es lo mismo ser primera autoridad local ó ser Diputado á Cortes de ánimo tan apocado que, en el palacio de una primera autoridad en esta, estaba guardando turno para ser recibido mientras, sin guardarlo, entraban periodistas y otras personas en el despacho que no eran in- violables, ni padres de la Nacion.

*El Corresponsal.*

Barcelona 25 Mayo 1890.

## LAS DIVISIONES DE LOS CATÓLICOS

Y EL SEÑOR OBISPO DE OVIEDO

El señor obispo de Oviedo ha hecho en el «Boletín Eclesiástico» de dicho obispado, la siguiente declaración que nuestros lectores podrán juzgar de su importancia y gravedad por lo que significa y revela.

«Algunos sacerdotes de la Diócesis, al remitir su testimonio de adhesion y obediencia, á las enseñanzas de Su Santidad é instrucciones del Reverendísimo Prelado, publicadas recientemente en este «Boletín Eclesiástico» han incluido la lista de periódicos que se reciben en su distrito á fin de que se les diga cuáles pueden retener y leer sin faltar á sus deberes. El Prelado bendice esta disposicion de ánimo, comun en la diócesis y honrosa para el clero; mas, añadiendo el ejemplo á las enseñanzas, se abstiene por ahora de manifestar preferencias hacia ninguna de las publicaciones consultadas, esperando que todas ellas, especialmente las aludidas claramen- te por Su Santidad,—y que demasia-

do han manifestado, ó con su silencio ó con sus excusas, comprender la alusion,—cumplan plenamente con su deber de hijos sumidos de la Iglesia y obedezcan á sus legítimos superiores.

»Si así no fuera, lo que no tememos, si desgraciadamente continuaran esos periódicos inventando, como hasta aquí, fugios y escapes para eludir y burlar los deseos de Su Santidad, para sembrar cizaña, para apartar á los católicos del cumplimiento de sus deberes públicos y para difundir la desconfianza entre Pastores y ovejas; si lo que sería gravísimo, resucitaran el protexto jansenista de apelar al Papa, mejor informado, insinuaran maliciosamente la existencia de disensiones en el seno del Episcopado, indicaran que no había en los documentos pontificios reprobacion de doctrinas, ó que ésta no afecta á la política, entonces el reverendísimo señor Obispo, se creará obligado á designar taxativamente las publicaciones sospechosas, sin contemplaciones ni parcialidad de ninguna especie, á fin de apartar de nuestra Iglesia los escándalos que perturbaron hace poco tiempo á la Iglesia de Tous, Poutiers, Burdeos y Viviers y los que perturban hoy á algunas de nuestra patria.

»Figúranse algunos periodistas que son por lo menos tanto como la Congregacion del Santo Oficio, que pueden acudir al Romano Pontífice sin contar para nada con su Prelado ordinario y blasonan de su obediencia al Papa, pero al Papa únicamente, porque el Papa está lejos y no los conoce. No es este el camino. Los católicos, en la exposicion de sus doctrinas, están inmediatamente sujetos á su Obispo, sin que haya trincheras políticas que otorguen ese pretendido privilegio de fuero pontifical. Por eso las Encíclicas del Papa no van dirigidas á los fieles ni á los Sacerdotes, sino á los Obispos, maestros de la doctrina, porque de los Obispos han recibido los fieles, Eclesiásticos y legos, la norma de la doctrina.

»A la luz de estos principios podemos y debemos todos ordenar privadamente nuestra conducta, respeto á la suscripcion y lectura de periódicos, mientras que claramente no habien los que tienen derecho á hacerlo, y sabrán cumplir con su deber. La calma y la espera con que algunos tildan á las autoridades eclesiásticas es su más cumplida satisfaccion.»

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 26 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Los festejos de estos días sufren aplazamientos á consecuencia de las persistentes lluvias que acaban con la paciencia de los madrileños y de los *Isidros*. La gran retreta militar anunciada para el sábado anterior, no se ha verificado todavía, los fuegos artificiales preparados anoche en la Puerta de Atocha, se suspendieron por estar la pólvora inservible á consecuencia de la humedad y la corrida de Toros no pudo llevarse á cabo porque el piso de la Plaza era casi una reproducción del estanque del Retiro.

El día de hoy está mas despejado y de continuar así, tendremos esta noche, fuegos artificiales en la pradera de S. Isidro, baile popular en el mercado de la Plaza de la Cebada, y retreta militar, amen de la consabida y espléndida iluminación del Prado.

Algunos *Isidros* dicen, y creo no les falta razón, que para ver fuegos artificiales, iluminaciones, bailes públicos y corridas de toros, bien se estaban en sus pueblos, donde sino con tanto esplendor y aparato, se realizan al fin y al cabo la misma clase de fiestas que en Madrid.

La verdad es que no hay ninguna idea nueva, digna de la capital de España. Solo la fiesta de la *Florida* si se lleva á cabo con buena organización y buen tiempo, se apartará de los vulgares y rutinarios festejos de estos días.

El Alcalde de Madrid Sr. Mellado se ha propuesto con las fiestas llamar la atención sobre Madrid y lo que hasta ahora ha conseguido es que la coronada villa y Corte se ponga en ridículo con tales festejos.

Ojalá que los que faltan para cumplir el programa hagan modificar mi opinión.

Yá veremos.

\*\*\*

La marcha de la política acusa nuevos quebrantos y serios disgustos para el Gobierno.

Vuelve á sonar la fatídica palabra *crisis* que tan desesperados pone siempre a los que del presupuesto viven y comen, y vuelven los amigos de los Ministros en tanda para la caída, á murmurar en alta voz, del Sr. Sagasta.

Las víctimas señaladas son ahora los Sres. Equilior y Veragua á quienes, según los maliciosos les vienen muy anchas las carteras que en hacienda y Fomento desempeñan ó *empeñan*, respectivamente.

Lo que no se comprende es como el Sr. Sagasta piensa en nuevos remiendos y en nuevas crisis parciales, precisamente cuando la muerte y la caída de su partido se aproxima con velocidad inevitable. Estos planes son los últimos esfuerzos del naufrago por asirse á una salvadora tabla, las últimas ilusiones de un tísico á quien la proximidad de la muerte, por raro, pero cierto y triste contraste, le hace ver las cosas de un color simpático y alegre: de color de rosa emblema y representación de las ideas halagadoras y de un porvenir risueño.

\*\*\*

El Gobierno há acordado autorizar un empréstito por valor de 100 millones de pesetas.

La operación se llevará á cabo por licitación pública en cuanto aparezca en la Gaceta el oportuno decreto.

¿Serán estas las economías de los fusionistas?

¡Puede!

\*\*\*

Creese que hoy termine la discusión del presupuesto de Fomento en el Congreso y si esto sucede principiara esta misma tarde la del de Hacienda.

En el Senado continúa la discusión del proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja.

El Sr. Sagasta se encuentra más aliviado de su enfermedad.

\*\*\*

#### Preparativos para el Centenario de Colón.

Bajo la presidencia del General Jovellar se celebró ayer tarde una reunión numerosa que tomó los siguientes acuerdos:

1.º Declarar constituida la Sociedad para conmemorar en el año 1892 el cuarto centenario del descubrimiento de América.

2.º Nombrar interinamente la junta directiva de la comisión central, que estará compuesta por los individuos que ocupaban la presidencia.

Y 3.º Nombrar las comisiones que han de organizar los festejos,

Estas comisiones serán las siguientes:

De Hacienda.—Camacho (D. Juan Francisco) y Barrado.

De propaganda.—Marqués de Pozo Rubio y Rodríguez (D. Feliciano).

De Exposición universal.—Gamazo (D. German) y Jordana.

Militar.—Martínez Campos (D. Arsenio) y D'Osouville.

Artística.—Duque de Mandas y Franquelo.

De monumentos.—Silveira (D. Francisco) y conde de las Navas.

De solemnidades religiosas.—Pidal (D. Alejandro) y Castro Hevia.

Científica.—Echegaray (D. José) y Pando.

Internacional.—Marqués del Pazo de la Merced y Pastor y Mora.

De literatura y prensa.—Navarro Rodrigo (D. Carlos) y Canalls.

De Exposición comercial permanente.—Presidente del Círculo Mercantil y Castro (D. Federico.)

De festejos populares.—Romero Roldo y Almer D'Ocon.

De Congresos internacionales.—Carvajal y Roca de Togores.

\*\*\*

Las pruebas oficiales del Peral continúan celebrándose con éxito satisfactorio.

En cádiz y S. Fernando reina un entusiasmo grandísimo en vista de los resultados verdaderamente notables alcanzados por el submarino.

El prodigioso invento del Sr. Peral es ya un necho.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. V.

### NOTICIAS.

Por mas que nuestros lectores habrán ya visto que el telégrafo y la

prensa han anticipado la noticia, tenemos la satisfacción de participarles que en la sesión del 21 de este mes, juró el cargo de Diputado á Cortes por el Distrito de Puigcerdá, nuestro estimado amigo y correligionario Excmo. Sr. Conde del Valle de Marlés.

—Segun nos escriben de La Bisbal, ayer se declararon en huelga todos los oficiales albañiles, por no haber querido concederles sus patronos un real más en el precio que por jornal vienen percibiendo.

Son los huelguistas en número de unos veinte, pero en actitud tan tranquila, que en todo el día de ayer ni siquiera se dejaron ver en la calle.

—El movimiento de los acogidos habido en el Hospicio y Expósitos provincial de esta Ciudad durante el mes de Abril último, es como sigue: Entrados en Abril, seccion de lactancia y párvulos, lactancia interior, 12; exterior 13 y párvulos 13; seccion de adultos y viejos, hombres 7, mugeres 8; dependientes internos, 3 amas internas. Bajas, lactancia interior 14, exterior 9 y párvulos 4; adultos y viejos, hombres 12, mugeres 12; defunciones, lactancia interior 1, exterior, 5 y párvulos 1. Existencia para primero mayo, lactancia interior 15, exterior 369 y párvulos 51; adultos y viejos, hombres 179 y mugeres 142; dependientes internos, empleados 5, hermanas, 15 y amas internas 13. Las estancias causadas por los albergados son 33005 y por los dependientes 905.

—El movimiento de enfermos y alienados en el Hospital provincial de Santa Catalina V. y M, de esta, durante el mes de Abril último fue: Ingresados enfermos; varones, 51 y hembras 35; alienados 1 y 6. Salidos: por alta, enfermos, varones 43, hembras 36, alienados un varon: por defuncion enfermos varones 12 y hembras 6, alienados 1 varon: Existencia en 1.º Mayo, enfermos varones 84 y hembras 91, alienados 27 y 32. Las estancias causadas por los enfermos y alienados son 7367 y por los dependientes internos 1380.

—Ha sido nombrado Vista de Málaga don Julian Santamaría y Sanchez, Vista de la Aduana de Port-Bou en esta provincia, y para esta á don Pedro Muñoz y Garrido, vista de la de Málaga.

—Ha sido nombrado Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Direccion general de Contribuciones indirectas, don Alfonso de la Torre y Aguado, Administrador de la Aduana de Port-Bou y, para esta plaza á don Eduardo Blanco y Cruz, Jefe de Negociado de dicho centro.

—Durante la última semana se importaron en esta ciudad por la estación del ferro-carril 1. 694 kilogramos de corcho y tapones, procedentes de Arenys, Marsella y Port-Bou, y se exportaron 18.251 kilogramos con destino á Bordeaux, Cervere, Reims, Colliure y Portvendres.

—Con el número 125 ha regalado *La Ultima Moda* una gran hoja de patronos de tamaño natural que tiene al dorso muchos y preciosos dibujos para bordados artísticos. Los numerosos modelos que aparecen en el tex-

to son todos de última novedad. La administracion: Calle de Claudio Coello 13 Madrid remite números de muestra. Precio de la suscripcion: 3 pesetas el trimestre.

—Interesa conocer á nuestros comerciantes en vinos la siguiente Real órden que ha publicado la *Gaceta de Madrid*:

1.º Que el alcohol metílico, que está comprendido en la partida 259 del Arancel, se aforen por la 92, como productos químicos no expresados, adicionándose en este sentido el repertorio.

2.º Que no es procedente la inutilización de estos últimos alcoholes, y si únicamente la del alcohol etílico impuro, ó sea el destinado al consumo personal cuando contenga sustancias nocivas á la salud.

Y 3.º Que como la ley vigente de alcoholes no distingue entre unos y otros para el pago del impuesto especial, no es procedente hacer la declaración de que los que no deben inutilizarse no están comprendidos en dicha ley.»

—Para el año próximo se ha fijado por el Ministerio de la Guerra la fuerza permanente del Ejército en 90.650 hombres para la península, 19.571 para Cuba, 3.155 para Puerto-Rico y 9211 para Filipinas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.ª en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Las noticias del observatorio astronómico de Washington anuncian una gran calma del tiempo para un largo período.

Está, pues, casi asegurado el calor para los últimos días del presente mes, y en perspectiva la magnífica cosecha que tantas zozobras nos ha hecho experimentar.

—Segun noticias, los viajeros de comercio de las fábricas de tejidos y estampados de la Alsacia, tienen preparados sus muestrarios para venir á algunas provincias de España en el caso que no se normalice en Cataluña.

Esto advierte á los obreros españoles que deben calcular bien los perjuicios que les pueden irrogar las huelgas, de las que se aprovecharian los extranjeros.

—El Banco de España ha suprimido el daño de las letras sobre las plazas del reino limitándose al percibo de interés á razon del 4 por ciento anual de los días que median desde el en que se ceden los efectos á dicho establecimiento y el de su vencimiento.

—En la junta general del Colegio de Abogados celebrada el domingo último para la renovacion de cargos, salieron elegidos: Decano—D. Alejandro Rovira.—Diputados: D. Emilio Grahit y D. Juan Vidal.—Tesorero don José Rivera y Secretario Contador, don Joaquin Calm.

—Se nos dijo ayer que se habian puesto en comunicacion los padre, madre, hermano y tia detenidos como motivo del asesinato que tuvo lugar en Cerrá, de cuyo hecho nos ocupamos

en nuestro número de ayer. No nos fué posible utilizar dicha circunstancia para poder dar á nuestros lectores las noticias que sin duda habríamos adquirido por relacion de los detenidos ya que la hora en que supimos su comunicacion era demasiado avanzada.

Dícesenos que los que cometieron tan espantoso hecho fueron los padre, hermano y tia. La madre, por lo visto, trataba de evitarlo, puesto que segun se nos dice de Celrá, fué esta inmediatamente á dar parte no llegando á tiempo para impedir el crimen.

Esta desventurada familia, llamada Pijuan, que hasta hoy gozaba de buenos antecedentes, ha quedado en una situacion lastimosa, pues los padres de la víctima han dejado solo á un hijo de tierna edad y la tia á su esposo casi inválido á quien hay necesidad de vestir y cuidar como un niño.

Un amigo nuestro, persona que puede saberlo, nos dice que el dignísimo Sr. Juez de Instruccion ha tomado con tanto interés y actividad la formacion de esta causa, que no cabe duda estarán terminadas las diligencias á su cargo en brevisimo plazo.

A propósito de esto, la Masía Guinart es la que por el año 1863 fué teatro de otro asesinato perpetrado por un hijo á su madre, valiéndose tambien de una cuerda que le pasó por el cuello para llevar á cabo su criminal intento; todo lo cual sucedió en un departamento inmediato al que ha tenido lugar el domingo último.

Nuestros lectores recordarán el hecho, pues dió por resultado el que tuviera un dia de luto nuestra Ciudad con la ejecucion del autor de tan terrible crimen.

—Al pasar anteayer por la calle de Ciudadanos nos llamaron la atención acerca dos cuadros de grandes dimensiones expuestos en el almacen de muebles del Sr. Mirambell. Son dos magníficas marinas representando la una el puerto de Barcelona de noche. Por lo que nos parece y hemos oido decir á personas más competentes, es un trabajo de verdadero mérito y digno de haber figurado en la exposicion de Barcelona como se había propuesto su autor, segun se nos dijo, y que no pudo verificarlo por no tenerlo oportunamente concluido.

—Dice ayer *El Diario de Gerona*. «Ayer era objeto de muchos comentarios la actitud tomada por los individuos de una sociedad de recreo para con un redactor de un diario, á quien hicieron conocer de una manera evidente su disgusto por la incorrectísima conducta del periódico de cuya redaccion forma parte.

Parece que no serán solo los individuos de una sociedad los que obrarán así con el periódico aludido sino todas las demás de localidad, como protesta á su incalificable proceder. Va coronándose de..... gloria, el periódico en cuestion.

Por supuesto que seguirá tan fresco como si nada.»

El colega nos hace formular una protesta, pues estos hechos no se publican ó se hace con claridad. No todos sus lectores estarán obligados á interpretar las intenciones que han

inspirado las anteriores líneas.

—De uno, ó más bien de otro, sensible suceso debemos dar cuenta á nuestros lectores y que puede servir de aviso á las madres poco previsoras para con sus hijitos. El sábado último en una casa de S. Daniel que tenía una tinaja para recoger las aguas, una infeliz niña de seis años, sin advertirlo nadie se cayó en ella pereciendo ahogada.

Escusamos decir la consternacion que ha producido á los padres de la pobre criatura tan inesperada como irremediable desgracia.

## SOCIETAT de ayudadors de las letras patrias.

### CERTÁMEN LITERARI.

Aquesta Societat comprenent lo molt profitosas que son pera la cultura deis pobles las honrosas lluytas de las letras, ha acordat la celebració de un Certámen literari 'l día 16 de Agost del present any, según de la Festa Major d' aquesta vila, á qual objecte convida als poetas y prosistas, oferint los premis que s' dirán y atinentse á las bases que s' fixan en lo següent

#### CARTELL:

I. Premi anomenat d' honor y cortesía, ofrena de la Societat, consistent en una Flor natural; se adjudicará la millor poesia sobre assumpto que s' deixa 'l bon gust y franch arbitre del autor. Seguint la bella costum d' antich establerta, qui obtinga a aquest premi deará ferne present á la dama de sa elecció, la qual proclamada Reyna de la festa, entregará desde son seti presidencial tots los altres premis als que 'n resulten guanyadors.

II. Premi del Magnífich Ajuntament d' aquesta vila. Un objecte d' art á la millor poesia catalana ó castellana que cante «Un fet históric de La Bisbal».

III. Premi del Rvnt. D. Joan Puig, Rector d' aquesta vila. Un objecte artístich adjudicable á la millor y mes inspirada poesia «A la Vergé Santíssima».

IV. Premi del Excm. Sr. D. Albert Camps, Diputat á Corts per aquest Districte, consistent en la obra Historia de las Creuhadas, edició de gran lujo de la casa Montaner y Simón, que s' adjudicará á la millor «Biografía del distingit publicista guixolench D. Ferrant Patxot, y crítica de sas obras.»

V. Premi de D. Miquel Avellí, Diputat Provincial per aquesta circunscripció. Un objecte d' art al millor treball, en prosa y en llengua catalana ó castellana, que desenrotlli lo següent tema: «Medis pera millorar l' industria tapera».

VI. Premi del Excm. Sr. D. Joseph Gallart: Cinch centas pesetas en metálich, al treball en prosa en que millor s' estudie lo següent tema: «La Bisbal, son passat, son present y 'l seu pervindre.»

VII. Premi del Excm. Sr. Marqués de Robert. Una copa artístich de bronzo, á la millor composició en vers que cante «Un fet gloriós d' un personatge célebre de Catalunya».

VIII. Premi de D. Joaquim Prats y Roquer. Un jerro artístich de bronzo época Lluís XV, adjudicable á la millor poesia que ab més valenta entonació épica cante 'l «Gloriós episodi que originá lo titol de primer comte de La Bisbal».

IX. Premi de D. Joseph Simón y Radó. Un objecte d' art, que s' adjudicará á la millor composició, en prosa ó vers, que desenrotlli eix tema: «Judici crítich del Tranvía del Baix Ampurdá».

X. Premi ofert per la Societat organitzadora del certámen. Un pensament d' argent daurat, á la millor poesia que 'n pocas estrofas cante: «Lo mercat de La Bisbal».

XI. Premi de don J. de C. Un objecte artístich, á la millor «poesia humorística de teina lliure catalana ó castellana».

#### BASES:

1.<sup>a</sup> Formarán lo Jurat calificador: D. Joaquim Botet y Sisó, President.—D. Francisco de P. Franquesa, Vice-President.—D. Pau Civil, y D. Pere de Paloi, Vocals.—D. Ramón Masifern, Secretari.

2.<sup>a</sup> Lo Jurat concedirá los accésits y mencions honoríficas que cregui convenient.

3.<sup>a</sup> Tots las composicions deuran ésser rigorosament inéditas.

4.<sup>a</sup> Tots los temas en los quals no s' designi la llengua ab que tenen de ser escrits, se comprén que han de serho en catalá literari.

5.<sup>a</sup> Sols se entregarán los premis als autors dels treballs llorjats, ó á las personas qu' élls deleguin, mentres assistescan uns ó altres, personalmente, al acte de la Festa.

6.<sup>a</sup> La Junta organitzadora se reserva per un any, á comptar del dia de la festa, la propietat de las obras premiadas.

7.<sup>a</sup> Los plechs que contingan lo nom dels autors no premiats, se cremarán en lo mateix acte de la festa.

8.<sup>a</sup> Tots los treballs se remeterán al secretari del Jurat (Archs de la Carrerera, número 20) avans de las dos de la tarde del primer d' Agost vinent, acompanyats d' un plech clós que continga lo nom del autor y d' una en lo sobrescrit lo titol y llema de la composició.

Fou escrit y firmat lo present cartell en la vila de la Bisbal als 23 de Maig de l' any 1890: Pere Terradas, President.—Isidro Carull, Vice-President.—Joaquim Marqués, Tresorer.—Joseph Casagrán, Comptador.—Joaquim Oliva, Joseph Marti y Joseph Maymí, Vocales.—Antón Nicoláu, Secretari.

## Don Quijote en campaña

Leemos *El Correo Español*, de Buenos Aires:

«En la provincia de la Rioja ha parecido un famoso loco que teina la manía de creerse don Quijote, aquel célebre caballero de la Mancha inmortalizado por Cervantes.

»Parece que desgracias de familia le indujeron á retirarse á las soledades andinas de Vinchina, abandonando el pueblo de Guandacol, donde residen su esposa y dos hijas.

»Allí se entregó á la lectura de libros, entre ellos la obra de Cervantes que parece le merecia singular prediccion.

»El aislamiento en que vivía, sin comunicacion con nadie, los cerros que le rodeaban por todos lados la soledad de la naturaleza y todas las circunstancias que influyeron poderosamente sobre el ánimo, pronto acabaron por privarle de la razon, convirtiéndolo á aquel desgraciado en el mas entretenido de los locos habidos y por haber.

»El caso es que los pocos habitantes de las cercanías vieron un dia aparecer ante ellos con asombro, convertido en nuevo Quijote, caballero en una mula, un poncho recogido al brazo á guisa de escudo, y una larga caña por lanza.

»Así se presentó mas tarde en Guandacol entre la griteria y algazara de los muchachos, á quienes enderezaba discursos dignos del ingeniso hidalgo del Cévantes.

»En menos de dos meses, las hazanas de este Quijote riojano se han esparcido por toda la provincia. Háblase de batallas libradas contra manadas de cabritos, de aventuras en supuestos castillos y ventas y de mas de un vapuleo propinado al flamante caballero por los que, sin tener noticia de su locura, no se prestaban á tolerar destrozos del andante en bichos de su propiedad.»

»Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

## Agencia Almodobar

EMBAJADORES, 10

MADRID

que se ocupa de la gestion de todos los asuntos, jurídicos administrativos y comerciales que se le encomiendan.»

## Teatro Principal

PARA ESTA NOCHE.

La comedia en tres actos *San Sebastian Martir* y la divertida pieza catalana en un acto *Nihilistas*.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Maximo ob.

SANTO DE MANANA.

S. Fernando.

*Cuarenta Horas*

Estan en la iglesia de Las Capuchinas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

**Línea de Buenos-Aires.**

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo.**

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripól y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

## ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

### DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicación en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figueroa n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos á los jóvenes disipados. Pruévense antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER.

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148

17, 18 8 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio de 1890.

Valentin y compañía Banqueros HAMBURGO.

Alemania.